

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0108/2024**  
**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30** horas del día **03 de junio del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0108/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
LAE. Maria Teresa Ruiz Rubio	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Verónica Barragán Cervantes	Asistente Administrativa de la Dirección General de Planeación de la Secretaria de Educación

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Eduardo Tostado Valadez	SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS,SA DE CV

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

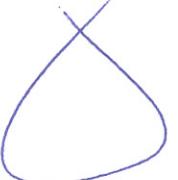
**Participante: SERVICIOS INFORMÁTICOS AVANZADOS, SA DE CV**

**1. Pregunta Partida 1:**

**Solicitan horno de microondas de 3 niveles de potencia, entendemos que este es un requerimiento mínimo y que podemos ofertar horno de microondas con más niveles de potencia. ¿Es correcta nuestra apreciación?**

**Respuesta:**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0108/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0108/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Es correcta su apreciación sin ser limitante para el resto de los participantes.

**2. Pregunta-7.2 Criterio de evaluación.**

**Menciona que el presente proceso de adquisición será adjudicado en su totalidad a un solo participante. Solicitamos a la convocante que la adjudicación sea por partidas. ¿Se acepta nuestra solicitud?**

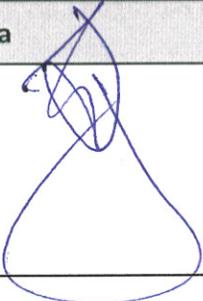
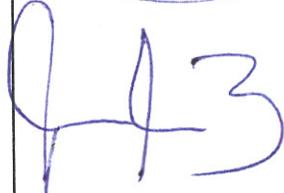
**Respuesta:**

Favor de apegarse a bases.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **16:45** horas del día **03 de junio del 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
LAE. Maria Teresa Ruiz Rubio	Comprador	
Verónica Barragán Cervantes	Asistente Administrativa, de la Dirección General de Planeación de la Secretaria de Educacion	

----- FIN DE ACTA -----